



Martes 9 de junio de 2009

Acuerdo consideraría retorno de 80% a transportistas con ventas hasta \$700 millones anuales

Camioneros divididos **por devolución del** **específico**

Hasta el próximo 30 de junio tiene vigencia el acuerdo de 2008 alcanzado entre el gobierno y los camioneros después de tres días de paro. Foto: UPI

El pacto alcanzado entre representantes de los ministerios de Hacienda y Transportes, junto a la mesa directiva de la CNDC, aplicaría un sistema de descuento escalonado por tamaño.

La mañana del seis de **junio de 2008** miles de camiones instalados en las carreteras comenzaban a deponer un paro que duró tres días y que estuvo a punto de desabastecer algunas ciudades del país. Un acuerdo alcanzado entre el gobierno y la Confederación Nacional de Dueños de Camiones (**CNDC**) selló el fin de la movilización, pues durante un año los transportistas recibirían la devolución del 80% del impuesto específico al diésel.

El tiempo ha pasado y el próximo 30 de junio **caduca** tal acuerdo, razón por la cual los actores ya están sentados negociando la fórmula para continuar con el beneficio. La semana pasada se realizó un conjunto de reuniones para destrabar el tema, encuentros que finalizaron el jueves con la firma de un **preacuerdo** entre las partes.

Representantes de los ministerios de Transportes y de Hacienda, pactaron con los dirigentes del gremio una devolución escalonada que dependería del total de ventas anuales de cada empresario (ver **infografía** al final de la nota).

División

Sin embargo, el acuerdo provocó una **disputa en el sector** entre quienes avalan la **diferenciación** para recibir el descuento y los que acusan que sólo apunta a una discriminación. Según un inserto publicado en la prensa el domingo pasado -firmado por ChileTransporte AG, Transtecar, Fetranfrut y Fedecam que representan a las empresas más grandes- al aceptar el pacto se gatilló un quiebre "histórico" en el sector.

En conversación con La Nación, Julio Villalobos, vocero de aquellas, dijo que hacer esta diferenciación les parece un "profundo error", porque frena el desafío de la profesionalización del sector "para abordar temas como la contaminación, la seguridad vial, la congestión al interior de las ciudades y la distribución de productos en centros urbanos".

Recalcó, además, que están "tratando de hacer ver a la autoridad y también lo vamos a ir a hacer al Congreso, que Juan Araya y la CNDC han negociado a nombre del transporte cuando no representan a una enorme cantidad de operadores y a las empresas que más

empleo generan".

En respuesta, Araya, presidente de la CNDC, afirmó que aún no están cerradas las conversaciones con el gobierno y aclaró que lo que están buscando "es una discriminación positiva hacia el sector más débil. Espero que no ganen siempre lo que se llevan toda la torta, porque históricamente se ha dicho que somos todos iguales y no lo somos". Además, sostuvo que "nosotros defendemos al gremio y los otros andan defendiendo su bolsillo", en referencia a las agrupaciones que firmaron el inserto.

El secretario general de la CNDC, Ramón Morrás, fue más allá al señalar que el quiebre que se señala no es responsabilidad del gremio del que forma parte y cuenta que hace un tiempo un grupo de grandes empresarios, entre los cuales habían ex socios que fueron candidatos a directores de la Confederación, "tomaron un camino aparte, formando un nuevo referente (**ChileTransporte**). A título personal creo que es un buen acuerdo para la gente que representamos".

Sin embargo, fuentes revelan que en la reunión ampliada que tuvo la mesa directiva de la CNDC el sábado 6 de junio, una minoría de los presentes no quiso aprobar el acuerdo alcanzado con el Ejecutivo, pidiendo incluir otras demandas del rubro. Dicha situación estaría generando una división al interior de la propia Confederación, repitiendo el quiebre que se dio durante el paro de 2008.

